



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ORDINARIA  
12 DE ABRIL DEL 2023**

**ASISTENTES:**

- Nolfá Ibáñez Salgado, Presidenta
- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Giselle Garat Ly
- Patricia Estrada Mancilla
- Cristian Hernández Vergara
- María Beatriz Fernández Cofré
- Carlos Pérez Soto
- Elicura Chihuailaf Nahuelpan
- Leopoldo Soto Norambuena
- Pablo Corvalán Reyes, Secretario General

**EXCUSAS:** No hay.

**IINVITADOS:**

- Sra. Daniela Seelenfreund Hirsch
- Sr. Raúl Morales Segura
- Sr. Joaquín Bermudes Zumelzu, Director de Aseguramiento de la Calidad.

**TABLA:**

1. Despedida y Bienvenida a integrantes de la J.D.
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Cuenta de la Presidenta.
4. Cuenta de la Rectora.
5. Acuerdo sobre día y hora de reuniones para el período 2023.
6. Elección de Presidente/a Titular y Suplente.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

2

7. Nombramiento de la Sra. María Ester Sepúlveda Veloso, como Directora de Administración y Finanzas.
8. Acreditación Institucional.
9. Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La sesión se inicia a las 18:05 horas.

#### **1. DESPEDIDA Y BIENVENIDA A INTEGRANTES DE LA J.D.**

La PRESIDENTA agradece a quienes terminan sus periodos, como a la vez pasa a saludar y recibir a los nuevos integrantes.

La RECTORA ELISA ARAYA también agradece y se refiere al papel de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros.

DANIELA SEELNFREUND agradece el poder aportado con la educación pública en Chile, con la formación de profesores. Resalta lo que tiene la universidad, como las antiguas colecciones, libros firmados por Claudio Gay, el único instituto de entomología del país. Agradece haber participado en distintas opciones.

RAUL MORALES dice sentirse muy honrado de haber sido invitado a participar en esta Junta Directiva. Destaca que siempre hubo un comportamiento académico intachable. En donde, tuvimos representantes políticos distintos, con gobiernos distintos. No había ningún otro sello, que era poner al máximo la disponibilidad de ir en apoyo y acordar lo mejor para la universidad

CARLOS PÉREZ agradece y dice alegrarse por los nuevos integrantes. Solicita abordar los puntos de la tabla, ya que debe retirarse.

LEOPOLDO SOTO agradece la oportunidad. Señala que es un honor, como una responsabilidad. Le interesa generar una relación virtuosa entre los diferentes ámbitos de la vida nacional. Y se pone a disposición de la universidad.

ELICURA CHIHUILAF agradece la importancia de ser parte de este grupo de profesionales universitarios. Le interesa mucho conocer, sobre todo, tratándose del ámbito de lo pedagógico, que está menoscabado. Y, particularmente, en este país, tan fundamental. Se dice pero no se actúa en consecuencia. Cuando lo más importante, es la educación. Y, a partir de eso, sin profesores, profesoras, no hay nada. Señala estar frente

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

3

a una naturaleza que está recordando a todos los pueblos nativos y recordando que, de la naturaleza, somos solo una pequeña parte de ella. No hay ningún ser humano de la tierra, que no provenga de culturas. De pueblos nativos. Entonces, qué mejor que aprender

## **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba el acta del 18 de enero sin observaciones, con la abstención de los nuevos integrantes.

## **3. CUENTA DE LA PRESIDENTA.**

No hay.

## **4. CUENTA DE LA RECTORA.**

No hay.

## **5. ACUERDO SOBRE DÍA Y HORA DE REUNIONES PARA EL PERÍODO 2023.**

Se acuerda sesionar el tercer miércoles de cada mes a las dos y media de la tarde en modalidad remota, De ser necesario, se hará presencial.

## **6. ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A TITULAR Y SUPLENTE.**

La Prof. GISELLE GARAT propone a la profesora Beatriz como presidenta.

M. BEATRIZ FERNÁNDEZ señala estar dispuesta.

PATRICIA ESTRADA propone a la doctora Nolfia Ibáñez, como presidenta de la Junta.

La PRESIDENTA señala estar disponible, puesto que la eligieron las cuatro facultades

El Prof. C. HERNÁNDEZ señala haber escuchado algunas opiniones en donde mayoritariamente hubo un pronunciamiento de académicos de diferentes facultades, a favor que la Doctora Nolfia se mantenga como presidenta.

Se discute si se votará la Presidencia y la subrogancia de una vez o por separado, acordándose este último mecanismo.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

4

Por la M. BEATRIZ FERNÁNDEZ votan GISELLE GARAT, CARLOS PÉREZ, ELICURA CHIHUILAF, LEOPOLDO SOTO y M. Y BEATRIZ FERNÁNDEZ. Por NOLFA IBAÑEZ votan PATRICIA ESTRADA, CRISTIAN HERNÁNDEZ y NOLFA IBAÑEZ.

El SEC. GRAL procede al recuento: 5 votos por Beatriz Fernández, 3 votos por la profesora Nolfia Ibañez, por lo que la nueva presidenta es M. BEATRIZ FERNÁNDEZ.

Tras aclarar que la Subrogancia no puede ser ejercida por un representante interno, según el estatuto, la Prof. Garat propone al profesor Elicura, quien señala no estar disponible.

NOLFA IBAÑEZ propone a LEOPOLDO SOTO, quien señala que todavía tiene que conocer la Junta y la universidad. Tampoco está disponible el Prof. Pérez.

NOLFA IBAÑEZ señala no estar disponible para la vicepresidencia. Porque ese no fue su compromiso con los académicos.

Al constatar que no hay candidatos, La Presidenta Fernández invita al doctor Soto, a replantearse la posibilidad de ser subdirector de la Junta.

LEOPOLDO SOTO acepta ser candidato a presidente suplente.

El SEC. GRAL consulta si se acepta la postulación, y al no haber objeciones, el presidente subrogante es Leopoldo Soto.

## **7. NOMBRAMIENTO DE LA SRA. MARÍA ESTER SEPÚLVEDA VELOSO, COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

La RECTORA señala que uno de los puntos más difíciles en la gestión universitaria, con la mayor cantidad de problemas, es en la Dirección de Administración y Finanzas. Por varias razones. Hay algunos juicios pendientes, respecto de cheques protestados, sistemas automatizados por implementar, y una serie de cuestiones administrativas muy complejas, que son pequeñas, pero dificultan poder ponerse al día en una universidad más moderna.

María Ester Sepúlveda lleva 15 años en la institución. Y tiene el respaldo para los cambios que se tienen que hacer. Aceptó el desafío, conoce a la institución, conoce a la gente y está muy disponible a crear sistemas de trabajo distintos.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

5

Los integrantes se pronuncian a favor del nombramiento. No obstante, la PRESIDENTA propone que la Junta pueda conocer, también, el plan de trabajo de la nueva Directora y de cómo se articula con el plan de mejoramiento de la universidad. En el sentido de que una de las necesidades que aparece en el informe de autoevaluación, es que la Junta pueda involucrarse más en temas de proyección de la universidad. Y el tema de finanzas, es un tema clave para pensar en la sustentabilidad de la universidad y su futuro.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de María Ester Sepúlveda en la DAF y queda en tabla para la Junta de mayo la presentación de su plan de trabajo.

## 8. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

ANTONIO LÓPEZ agradece el espacio. Señala que han dado una vuelta larga desde la primera semana de enero en distintas instancias de la universidad. El proceso se inició en el 2019, con un informe que fue muy criticado en el proceso anterior, porque fue muy descriptivo y que no era analítico en aquellas partes que lo debía ser. Ahora el informe cumple con el objetivo de ser analítico. La comunidad lo ha recibido muy bien. Cuando se hace entrega del informe en diciembre a la CNA, fue aceptado sin observaciones, por su completitud y porque tenía la consistencia que es necesaria. El informe es fruto de la comunidad, pero también hay que decir, que eso implica cambios de ritmos, cambios de estilo de gestión y eso, es parte de lo que fue este proceso, que se inicia en el 2020. En cuanto a la forma de trabajo, gran parte se hizo en emergencia sanitaria. Por tanto, las reuniones de distinto tipo, eran online. Eso cambió a partir del 2022. En el 2021, se hizo también algo presencial. El año pasado, se finalizó el proceso de manera presencial. Por último, hemos sido acompañados por el plan de tutoría UFRO. El Objetivo 1 del plan de tutoría, tiene que ver con el proceso de autoevaluación.

JOAQUÍN BERMUDEZ recalca que que la Doctora Marta Ramírez, profesora de la UFRO, tiene una larguísima experiencia, no solamente en llevar a cabo procesos de autoevaluación, sino que también como par evaluador de instituciones.

ANTONIO LÓPEZ agrega que en el informe hay algunas ideas fuerza, el cambio para la transformación. O sea, aquellas cosas que en los últimos 5 años, al menos, han sido cambios importantes. La Comisión de Autoevaluación tiene una Resolución de julio del 2020 y empieza a funcionar en el mes de agosto. La comisión es triestamental. Tiene 18 integrantes estables. Y se conformó en conjunto con la DAC, sobre la base de cuatro comisiones o comités de áreas. Se presentan al proceso, docencia, gestión y vinculación con el medio. También está el comité de área de investigación y postgrado; con línea discontinua, porque en esa área no nos presentamos y no hay un capítulo de investigación y postgrado en el informe; pero sí

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

6

era necesario levantar información y trabajar, porque en la siguiente, sí va a estar obligatoriamente. Y, además, porque había una debilidad institucional, que tenía que ver con el aporte o la tributación a la docencia. Además de la comisión, hay dos unidades, comunicaciones y la unidad de análisis institucional.

JOAQUIN BERMUDEZ recalca que es una innovación de cómo se habían llevado los procesos de autoevaluación institucional en la universidad. En general, estos procesos eran dirigidos por la DAC, técnicamente. Liderados por la DAC y acompañados por el equipo directivo. Pero, desde la DAC se veía que quizás lo bueno era replicar la experiencia acumulada con las carreras. Que el liderazgo lo asumiera un académico y que la comunidad completa, asumiera también, el liderazgo del proceso. Y la comisión, a través del profesor López, asumió ese liderazgo. Desde la DAC, nos hemos podido enfocar en lo metodológico, en los aspectos más técnicos y operativos.

ANTONIO LÓPEZ se refiere a las etapas del proceso desde agosto del 2020, una primera etapa, de organización y de planificación del proceso. Pero, también de revisión de las debilidades y consolidarlas, para actualizar el plan de mejora que emanó del año 2019. Después, en junio del 2021 y hasta septiembre del 2022, con los comités. Y, a finales del año pasado, redacción de informe de autoevaluación. La última etapa, que comprende los talleres de juicio evaluativo, se hizo con personas que participaron en los subcomités de las distintas áreas. Fueron convocatorias abiertas, con tiempo, se enviaron los borradores y se revisó toda la documentación necesaria.

JOAQUIN BERMUDEZ señala que se encontraron con un plan de mejora 2019 que contenía 19 debilidades, lo que se vuelve inabarcable. Además, teníamos 48 observaciones en la Resolución, donde la CNA da los 3 años de acreditación. Entonces, lo que se hizo en el primer trabajo con la comisión, fue consolidar el plan de mejora. Las 48 observaciones de la Resolución, las 19 debilidades del plan de mejora, se consolidaron en 24 debilidades integradas, que permiten a través de acciones, dar cumplimiento a este plan. Estas 24 debilidades en articulación con el plan estratégico, con la tutoría UFRO UMCE y con proyectos institucionales. Por lo tanto, todo el ejercicio disciplinar durante el 2020, 2021 y 2022, dio cumplimiento al plan de mejora, en distintos niveles. Para dar cuenta del seguimiento y monitoreo, si no teníamos la evidencia que diera cuenta del avance y de la realización de una tarea, no se cambiaba ese indicador. Cada objetivo de la tutoría tributaba al plan de mejora, también. Lo que permitió abordar las 25 debilidades, 14 debilidades superadas. Diez en proceso de superación. Eso, permitió llegar a noviembre del 2022, al cierre del informe, con un 80% aproximadamente de ejecución de las acciones contempladas en el plan de mejora. El 2022 fue muy intenso, porque muchas de las concreciones que se necesitaban para lograr las acciones, seguían para el 2021. Y a enero del 2023, ya hay un 86% de cumplimiento del plan de mejora. Y esperamos llegar a la visita de pares a un 95% o 100% de las acciones ejecutadas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

7

Con respecto a los principales avances de las tres áreas en las que nos presentamos a acreditación; en primer lugar, gestión institucional. La CNA evalúa el conjunto de políticas y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos, - materiales, humanos y financieros – de la institución en función de sus propósitos y fines declarados. Considera la organización y estructura organizacional, el sistema de gobierno y la administración de recursos humanos. Y, lo más destacado de esta área es que contamos con un nuevo plan de desarrollo institucional, que recoge las debilidades del plan de desarrollo anterior. Otro avance importante en el área, ha sido la implementación de nuevas herramientas informáticas que han cambiado la gestión institucional. En primer lugar, UCAMPUS. Que es donde se realiza la gestión académica, pero también es muy importante para la gestión administrativa de la universidad. También está el data umce, que reemplaza al data warehouse, que es un repositorio de datos de información institucional, que permite dar respuesta a distintos procesos del SIES, del DEMRE, incluso para los procesos de acreditación. Pero hay otros, como el módulo web de gestión de personas, que cambió todo. Además, hay un fortalecimiento de la gobernanza, con la aprobación de los nuevos estatutos; un anhelo largamente esperado por la comunidad. Estamos a la espera de su aprobación, por parte del congreso. Se actualizó la política de gestión y desarrollo de personas, pone a la persona al centro de la gestión universitaria y también se extiende hacia el mundo académico. Ha habido un reordenamiento del ámbito financiero; hoy sabemos exactamente cuánto ingresa a la universidad; cuánto nos cuestan nuestras carreras. Y por último, como avance, está la nueva planificación presupuestaria. Que es un cambio a lo que se hacía antes. Ahora, se abrió el presupuesto y la idea es eliminar la fila o la derivación hacia la dirección de planificación y presupuesto pidiendo recursos. Sino que planificar desde antes las acciones, para hacer también responsable a la comunidad, con respecto a las acciones que habían planificado.

Docencia de pregrado es probablemente el ámbito de la universidad en el que más se destaca. El foco de la universidad, ha sido siempre la formación de profesores. Y en este ámbito es donde están los mayores avances y donde hay más datos y mejores resultados. Lo primero que hay que decir es que en el periodo existe un cambio y una mejora en la cualificación del cuerpo académico de la UMCE. De 260 académicos con magister y doctorado se pasó a más de 400 académicos con magister y doctorado en el periodo 2019, 2021. Al día de hoy, solo quedan 3 profesores con grado de licenciado. Ellos tienen ese grado, porque para la especialidad que tienen, no se requiere más. Y esto ha permitido cambios fundamentales; en primer lugar, un aumento sustantivo en la productividad académica. Hay muchas más publicaciones. Hay programas de postgrado acreditados. Nucleamos grupos de académicos que permiten, entre ellos, publicar más y mejor. Pasamos de tener 50 publicaciones por año, indexadas a 150 aproximadamente. Eran 15 publicaciones en educación y pasamos a tener más de 60 publicaciones. Y eso también permitió, mejorar los núcleos y claustros de los programas de postgrado. En la acreditación anterior, había solo dos programas de postgrado. Hay una lógica de un cambio cultural, en términos de la cultura de la calidad.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

8

Que, además, se han rediseñado estos programas, dado un nuevo modelo educativo. Modelo educativo del año 2016, que permitió que, en tres años, toda la oferta formativa de la universidad, está articulada con el modelo educativo. Y esto, lo hacen los académicos, las comunidades, pero también lo hace el soporte institucional. Se creó la UGCI, que es un organismo profesional, que lleva a cabo las ideas de los cuerpos académicos. Hay una forma de incorporación, de apropiación de las competencias que se establecen. El nivel es muy alto, del único hito evaluativo que tenemos hasta el momento. Estando en proceso el hito evaluativo número 2, antes de la visita de pares. Toda esta implementación curricular, ha logrado que desde el año 2017 al año 2022, pasáramos de 4,7 años promedio de acreditación de carreras de nuestras pedagogías a 5,3 años de acreditación promedio. El 85% de la oferta formativa de la universidad, está acreditada por 5 o más años. El 50% de la oferta formativa de la universidad, está acreditada por 5 o más años. Y tenemos carreras acreditadas por 6 o 7 años de acreditación. Estamos en el plano de excelencia. En términos de proporción y cantidad, somos la universidad que tiene mayor cantidad de proporción de carreras con acreditación obligatoria. Otro aspecto destacado por los estudiantes en las encuestas, fue el acompañamiento de los estudiantes. Hasta el año 2021 se hacía de manera académica y no académica. Y, la directora DAE, reformuló el acompañamiento de los estudiantes que se estaba llevando a cabo y hoy día se hace un acompañamiento integral, porque no se puede separar el rendimiento académico, de lo que sucede en la casa, de lo que sucede con los propios estudiantes. Por último, nuestros estudiantes salen al campo laboral y encuentran inmediatamente empleo. Al primer año de egresar tienen un 78,1% de empleabilidad. Y en el segundo año, un 85,1% de empleabilidad. Y en esta estadística, superan a todos los grupos de universidades del sistema. De las universidades del CUECH, del CRUCH, universidades privadas y al sistema completo. Y a las del G9, también.

En vinculación con el medio, se observa el vínculo bidireccional, la contribución interna y externa de las acciones de la universidad. Lo que pasó en el periodo, fue más bien un ordenamiento. Se muestra algo que la universidad siempre había hecho. Lo primero, fue hacer un marco conceptual común, que se hizo a través de distintas sesiones, con los académicos que hacían vinculación con el medio en las facultades y eso derivó en una nueva política, que permitía identificar el medio externo relevante. Además, se creó el resultado esperado, porque lo que hacíamos antes, era solo dar cuenta de aquello que se había hecho. Pero ahora, se planifica que ese resultado esperado, sea consistente con la política.

El SEC. GRAL agrega que, en todos estos ámbitos, la Junta ha tenido un rol muy importante. La política de acompañamiento integral, fue aprobada por la Junta. Las políticas de vinculación con el medio, fueron aprobadas y socializadas por la Junta. Por lo tanto, ha habido por parte de esta Junta, un involucramiento explícito en todas sus etapas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)





SECRETARÍA GENERAL

9

JOAQUIN BERMUDEZ agrega que se diseñó la ficha de registro de acciones bidireccionales, que permitiría a los académicos, levantar aquellas acciones que habían realizado durante el 20217 y el 2021 en el marco del sistema de registro, monitoreo y evaluación de las acciones de vinculación con el medio, SIRME, que está en una etapa intermedio de implementación y automatización, que se va a hacer durante el año 2023. Se constató que la política tenía una altísima consistencia con las acciones que se habían realizado. De entre los datos que se indican, hay tres datos que son muy consistentes, siendo que casi el 60% de las acciones realizadas, tributaban directamente a los procesos formativos. Y el otro a investigación. Y el otro a relaciones institucionales.

Otro avance en relación al proceso de acreditación anterior, es que hoy día se sabe de dónde vienen los recursos. Se está pensado la implementación del sistema de gestión interno de la calidad, que en una lógica de control de gestión va a levantar indicadores de aquellos aspectos que agregan valor y vamos a poder darnos cuenta de dónde están los obstaculizadores de la gestión. En la lógica de la gestión por procesos. La estructura de ingresos y gastos, que limita las capacidades y el desarrollo institucional., tiene dos objetivos; el primero, optimizar la estructura de costos para favorecer el desarrollo institucional. Y, además, aumentar los ingresos de la institución, potenciando fuentes de ingreso complementarios. Por un lado, está la educación continua, que es una buena fuente de ingreso. Por otro lado, está el postgrado. También, muy importante es la productividad académica. Se ha ido avanzando en eso. Los proyectos externos son también muy importantes. El sistema de desarrollo profesional académico y la evaluación académica está en proceso de validación y ajuste por la comunidad académica.

En investigación para la docencia, hay mecanismos para identificar la contribución que se hace con los proyectos internos, pero, falta avanzar en más fuentes de financiamiento. Ahí está jugando un rol muy importante el Centro de Investigación en Educación y el Centro de Experimentación Pedagógica. Hay que implementar mecanismos para identificar la contribución de proyectos externos.

El Director anuncia para el día viernes a las 9, la reunión de los pares de la visita de aprendizaje con la Junta Directiva y se acuerda que sea entre las 10.00 y 11.00 de la mañana.

Ante consultas, JOAQUIN BERMUDEZ aclara que el cumplimiento es de las acciones ejecutadas comprometidas.

La PRESIDENTA consulta cómo la Junta puede apoyar el proceso y lo que viene.

J. BERMUDEZ señala que es muy importante que estén presentes tanto en la visita de aprendizaje como en la de pares el 24 de mayo e informados de los planes y acciones realizadas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

10

La PRESIDENTA solicita una minuta con las acciones o acuerdos más importantes del periodo, organizados por los ámbitos de la acreditación. El SEC. GRAL lo compromete para la próxima semana.

## 9. VARIOS.

El Prof. C. HERNANDEZ solicita información sobre los estatutos. El Sec Gral enviará las observaciones que hizo el Ministerio y el Estatuto definitivo se pone en tabla, para la próxima sesión.

Se cierra la sesión a las 20,09 minutos.

**PABLO CORVALÁN REYES**  
**SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago  
E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)